

O + CINC

II

LEGISLACION ECONOMICA

INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto

671 Abril 26

Diario Oficial 41.827, abril 28 de 1995

Promulga la "Convención de la Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas", suscrita en Viena.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Decreto

670 Abril 26

Diario Oficial 41.827, abril 28 de 1995

Se adoptan programas de alivio a las deudas de los pequeños productores agropecuarios a través del subsidio a la tasa de interés.



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

Decreto

855 Mayo 25

Diario Oficial 41.866, mayo 26 de 1995.

Regula las exportaciones de Banano a la Unión Europea durante el tercer trimestre de 1995.



MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Decreto

659 Abril 26

Diario Oficial 41.827, abril 28 de 1995

Modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Desarrollo Económico, y se establece el sistema de apoyo interinstitucional a los servicios públicos domiciliarios de Agua Potable y Saneamiento Básico.



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decretos

860 Mayo 26

Diario Oficial 41.865, mayo 26 de 1995

Modifica parcialmente la Legislación Aduanera, en razón del Programa de Fiscalización y Legalización del Comercio que se adelanta por la DIAN, para lo cual se adoptan mecanismos que permitan el cumplimiento de las normas aduaneras a propietarios o tenedores de mercancías importadas sin el cumplimiento de los requisitos legales.

861 Mayo 26

Diario Oficial 41.874, junio 2 de 1995

Se establecen las mercancías sujetas para su importación a la presentación obligatoria de un certificado de Inspección.



RESOLUCIONES EXTERNAS BANCO DE LA REPUBLICA

8 Abril 21

Señala condiciones financieras a las cuales deben sujetarse las entidades descentralizadas del orden nacional para colocar títulos en moneda legal colombiana.

9 Abril 21

Se fijan las características financieras de los títulos en moneda legal que emita la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter.

10 Abril 21

Introduce modificaciones al numeral 2o. del párrafo del artículo 29 de la Resolución Externa No. 21 de 1993, que hace referencia a los requisitos para el registro de los créditos en moneda extranjera para financiar exportaciones.

11 Abril 21

Introduce modificaciones a los artículos 5o. y 9o. de la Resolución No. 1 de 1994, en relación con algunas de las condiciones de las operaciones que el Banco de la República efectúa, a fin de regular la liquidez de la economía.

12 Abril 21

Determina los porcentajes de encaje marginal que deberán mantener los establecimientos de crédito sobre el monto de cada tipo de exigibilidad en moneda legal.